

# EL URUMEA

## Periódico no político.

### PRECIOS DE INSERCION.

Reclamos, 0'25 pesetas línea.  
Comunicados 0'25 id. id.  
Anuncios, según el lugar que  
ocupen.

Año III.

### CHOCOLATES DE FAMILIA.

Desde hoy se ponen á la venta estos ricos chocolates fabricados por

LUIS Y COMPAÑIA,

al precio de 4 reales.

Todos los excelentes chocolates sin rival, elaborados por esta cisa, cafés y tapiocas, se venden al por mayor con grandes rebajas en el depósito principal

Calle de Garibay núm. 34.

### COMISION ADMINISTRATIVA DE FESTEJOS.

Los Sres. accionistas de los festejos para el carnaval de 1881 que en uso del derecho consignado en las circulares, quieran hacerlo efectivo, pueden acudir á la *La Fraternal* de 9 á 10 de la noche todos los días hasta el 15 del corriente, para el pedido de localidades de las funciones del Circo y Toros.

San Sebastián á 4 de Febrero de 1881.

El Presidente,  
José Diaz.

### AGENCIA ESPAÑOLA DE INFORMES Y COMISION PASSAGE DE L' OPERA, 12 PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL URUMEA, los señores suscriptores que se dirijan á la Agencia por conducto de la Administración de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

### EL VICHY ESPAÑOL,

ESTABILIZACION BALNEARIO DE

SOBRON.

Aguas del manantial llamado SOPORTILLA.

Tanto es as aguas como las de la Borboule, Aguas buenas, Cauterets, Gestona, Henyadi, Junos, Labastide, Loeries, Marmolejo, Oreza,

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En San Sebastián, 1 mes 1'25 ptas. 3, 3'50. 6, 6, un año, 11.  
Fuera de San Sebastián, 3 meses 4 ptas. 6, 7'50, un año, 14.  
Fuera de la Península, un año 23 pesetas.

Número suelto 5 céntimos de peseta.

San Sebastián.—Lunes 14 de Febrero de 1881.

### PULLIA, PUGNES, ST. GALINER, VALS VICHY Y OTROS MUCHOS SE VENDEN EN LA FARMACIA DE M. TORNERO, PLAZA DE GUIPUZCOA, 6.

### PARA CARNIVAL

Fiecos y estreñas de papel dorado y plateado, procedentes de Alemania, para trajes de mscaras. Papelería le Jornet hermanos, Alameda 15, esquina a la calle de Ercano.

*Discurso pronunciado en el Ateneo de esta ciudad por D. Benito Jamar reasumiendo la discusion seguida en él sobre La Condicion de la mujer en la Sociedad.*

Cumpliendo el Sr. Jamar con la obligacion impuesta por el Reglamento á todos los Presidentes de Secciones, empezó en la sesion del viernes ultimo á hacer el resumen de la discusion habida sobre el ya judio tema; y vamos á consignar de la mejor manera posible las ideas que emitió, pues creemos que ese trabajo ha de agradár a nuestros lectores tanto por la importancia del asunto á que se refiere, como por la profundidad de conocimientos y recto criterio con que lo trató el orador.

Despues de haber citado á los señores socios que han intervenido en el debate y de indicar las opiniones sustentadas por cada uno de ellos dijo que la primera cuestión que surge en el ánimo de cualesquier es la de si existe o no un problema de la mujer con su importancia propia que requiera una solución especial.

Observando la vida que lleva una mujer rica, así como también la que es propia de las mujeteras que están rodeadas de fausto y ostentación y tienen

neu cubiertas sus necesidades sin necesidad de hacer para ello ningún trabajo, parece que nada les falta y que es inútil se les conceda derechos, pues, aun sin estos, consiguen lo que pretenden mediante la influencia que ejercen sobre el sexo masculino.

Pero descartándose de esa fase especial que ofrece la cuestión y que no es la verdaderamente práctica se observa al lado de la mujer rica á la que carece de los medios necesarios para mantenerse á si y á sus hijos; á la de la que está llena de satisfacciones y contemplaciones en el seno de la familia, se nota que es objeto del abandono y maltrato de su marido, que es ufano y cortés con todos menos con ella; al de la madre infeliz, la que ve percer a sus hijos víctima del abandono de su padre y de la mala condición en que á ella la tiene sumida la Sociedad privandola de los medios con que podría adquirir lo indispensable para subvenir á las necesidades de sus infelices hijos etc.: y todas ellas reclaman con altas voces que se las haga la justicia á que son acreedoras por todos conceptos.

De aquí el que no pueda menos de admitirse que hay un problema que resolver para fijar la condición de la mujer en la Sociedad, siendo tanto más apremiante su solución cuanto mayores son los males que de tal modo se quieren reparar.

Girardin y otros escritores famosos han proclamado el principio de que "la" mujer debe ser igual al hombre, pero esta máxima no puede admitirse en absoluto toda vez que hay diferencias entre los dos

### ADVERTENCIAS.

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

Núm. 483.

sexos que no se puede hacer desaparecer.

Del único modo que puede aceptarse es entendiendo que la igualdad se refiere á los derechos jurídicos que se han de conceder á la mujer, los cuales pueden y deben ser los mismos que se reconocen al hombre.

Esta teoría es admitida por el señor Jamar quien cree que antes de mucho se verá practicada por exigirlo así los adelantos moderados de la civilización.

Algunos califican de utopía y obcecación el pretender igualar la mujer al hombre bajo el aspecto jurídico, pero esto ocurre siempre con toda idea nueva que siendo al principio patrimonio de unos pocos llega al fin á imponerse á todos venciendo las preocupaciones que la son contrarias.

Pocas ó ninguna de los grandes tesis reconocidas actualmente merced al progreso de las ideas han dejado de tener una oposición casi sistemática al ser enunciadas por primera vez, pero al fin han llegado á ser conocidas por todos merced á la razón que en sí misma encerraban; y lo mismo sucederá respecto á los derechos de la mujer.

Si hay que cuidarse de toda innovación y examinarla y estudiarla detenidamente antes de plantearse, mucho mas hay que precavérse de las preocupaciones que la rechazan sin mas motivo que el de ser contraria á lo acostumbrado hasta entonces.

Si Aristóteles por ejemplo no se hubiese dejado llevar de las ideas de su tiempo mucho mas de lo que debía, habría defendido que la esclavitud era que-

za y hasta necesaria para la existencia de un Estado? Indudablemente que no, pero por haber incurrido en ese defecto, tan comun à todos, sostuvo una opinion que hoy es rechazada por la ciencia y hasta por la moral pública.

En el tema discutido ocurre lo mismo; la mujer ha estado siempre en el dominio del hombre y cuando se quiere darle los derechos que este tiene, se tropieza con una opinion inconcebida de que muchos no pueden prescindir y no prescindiran hasta que la experien- cia les pruebe lo injusto y absurdo que es.

Observese sin embargo que el progreso que se quiere plantear no es nada en comparacion de los que ha tenido que pasar para llegar desde el estado de esclavitud en que se halló en un principio al estado en que actualmente se encuentra; y si se atiende á que cada vez que ha tenido que conseguir una mejora de condicion se ha visto obligada á luchar con la preocupacion publica que á ella se oponia, se deducirà el poco valor que debe darse á ello.

(Se continuara.)

#### AYUNTAMIENTO.

*Extracto de la sesion del sabado*

El oscuro ceño de los concejales presagiaba una proxima y fuerte depresion, y ya al entrar el público en el salon de sesiones, la pesada atmósfera cargada de electricidades contrarias, amenazaba descargar sin dilacion, con toda su furia, la tempestad anunciada.

He aquí como dió comienzo la sesion; empezó con un chubasco, escampó y por un momento reinó la calma; la tempestad no se hizo esperar.

Empiezo por el chubasco.

El señor Iribas decia que constara no se que, hasta que por las frases del señor Olano, quien decia que su dimision de alcalde no le ha sido aun admitida y que en tanto que faltase el primer alcalde, él presidria el Ayuntamiento, me inicié al go de lo que se trataba.

El señor Muñoz pedía que se exhibiera una comunicacion en la que apareciese ser alcalde el señor Olano.

El señor Iribas insistia; ojole el alcalde que se veria en la triste precision de perseguirle ante los tribunales y el chubasco no calmo hasta que el señor Acha hizo ver la maniera irregular que se procedia.

Comenzó la lectura del acta de la sesion ultima, y durante este tiempo vi congregados bajo la presidencia del señor Olano á los señores Aguirrebenagoa, Acha, Iosausti, Irastorza (D. Miguel) Garat, Muñoz, Orbegozo, Echeverría, Rodriguez, Olaagasti e Iribas: total doce concejales.

Este fué el breve momento de calma.

A continuacion, como vera el curioso lector, recrudece la tempestad.

Los señores Garat, Irastorza, Rodriguez y Muñoz formulan un voto de censura contra el señor Olano por la conducta observada los dias 9 y 10 del mes corriente, suspendiendo la ejecucion de un acuerdo del municipio; mas claro, suspendiendo la continuacion de la poda.

El señor Olano se retira del salon y ocupa la presidencia el teniente de alcalde, Sr. Aguirrebenagoa.

Dijo el señor Muñoz en apoyo de la proposicion, que en tanto que el señor Gobernador no comunicase al señor Iribas la entrega de la alcaldia en manos del señor Olano, se apropiaba de atribuciones que correspondian al primero.

Preguntó el presidente, que presentase el señor Iribas los titulos que, segun decian, tenia dicho señor y añadió que caso de existir era anormal; que el señor Olano era el presidente de hecho en tanto que faltase el primer alcalde.

Interrumpio el señor Muñoz, dando origen a un incidente agrio y desagradable.

El señor Acha, no sin hacer ver antes lo enojoso y desagradable que son las cuestiones personales, y suplicar á sus compatriotas que retiraren el voto de censura, expuso que el señor Iribas tenia por la ley el deber de hacerse cargo del municipio caso de que no haya otro teniente de alcalde anterior á él, y no por nombramien-

to del señor Gobernador, quien no puede confiar tales cargos sino el ministro de la Gobernacion; que asi como, cuando abandonaron sus cargos los concejales, ocupó la alcaldia el señor Iribas, éste, al presentarse el Olano, debió de cederle su puesto.

Examinó los articulos 114, 169 y 170 de la Ley municipal vigente y juzgó dentro de las atribuciones del alcalde la resolucion adoptada por el señor Olano de suspender la poda de la Avenida.

Dijo el señor Muñoz que solo en el caso de delincuencia puede suspender el alcalde los acuerdos tomados por el ayuntamiento, y que los párrafos de la ley en los que se fundaba el señor Acha eran glosas del articulo que fijaba la delincuencia como causa de la suspension.

Mañana probablemente nos ocuparemos de esto con mas detencion.

Añadio dicho señor que, segun las reglas de Hermenéutica, los articulos posteriores derogan los anteriores.

El señor Acha opinaba que, los firmantes de la proposicion del voto de censura no debian haberse concretado á obrar de este modo, sino que debian de considerar, ya que aquellos suponian en el señor Olano usurpacion de atribuciones, y formular motivos de delincuencia punibles por los tribunales, y que por tanto holgaba el voto de censura.

El señor Muñoz expuso que los firmantes de la proposicion se han contentado con formular el voto de censura por no haberse respetado un acuerdo municipal.

El señor Rodriguez indicó que por su parte no tenia inconveniente en que se formulase los motivos de delincuencia.

El señor Secretario leyó todas las comunicaciones sostenidas entre el señor Iribas y el señor Gobernador, sin que se hallara el nombramiento de alcalde de aquél.

Sostuvo el señor Iribas la extraña y rara teoria de que el señor Olano, por haber dicho que no volveria al ayuntamiento tenia un gran inconveniente

para presidir las sesiones municipales.

Los señores Acha y Olaso, gasti insistieron en que se retirase el voto de censura.

El señor Muñoz se opuso fundandose en que seria el segundo ejemplo que tal sucediere en el municipio.

El señor Garat interrumpio varias veces á los concejales en el uso de la palabra, indicando en to-las ellas su deseo intransigente de que se formulase el voto de censura, por haber suspendido el señor Olano un acuerdo del ayuntamiento.

Al haber indicado el presidente su opinion en el asunto, el señor Rodriguez interrumpe diciendo que su derecho se reducia á presidir la sesion y no á inducir á los concejales, y el señor Muñoz agregó que le bastaba con el voto de calidad.

Puesta á votacion fué aprobada por seis votos contra cinco: es decir, por uno de mas, y este uno, segun lo que sospecho, fué uno que cuidó mucho de meter la mano muy cerrada hasta el fondo de la urna para depositar la bola negra. Votó tambien el señor Iribas.

\* \* \*

En donde verá el curioso lector convertirse un voto de censura en un voto de confianza.

Acto continuo ocupó la silla presidencial el Sr. Olano y se procedió á la lectura de una exposicion de D. Dionisio Amiel en la que indicaba la poda que convenia hacer en los árboles de los paseos y manifestaba que la poda de la Avenida, por no sujetarse á nada, era perjudicial.

El Sr. Aguirrebenagoa expreso que se halaba en un todo conforme con lo indicado en la exposicion y que la cuestion de la poda debia someterse á informe de personas peritas, pues lo practicado en la Avenida era una tala y no poda.

El señor Olano dijo que por ser perjudicial á los intereses de la poblacion la tala de labrado de la poblacion suspendió esta operacion y que la ramas cortadas ha ordenado se depositen, para que personas peritas den informe del modo como se ha de proceder á la poda.

El señor Iribas sostuvo que el señor Acha fué quien propuso la poda que tantas *quillas* ha causado; que él no era partidario de esta operación, pero caso de llevarle á cabo era de opinión de que se hiciera tal como se había comenzado: que consultó con el señor Ducasse, quien, *entre si y que no, presentó dos platos, uno piramidal y otro tal como se ha hecho.*

El Sr. Acha comenzó por decir que hace un mes propuso que llevase á cabo una poda razonable, en atención al objeto del arbolado de los paseos públicos; que el Sr. Ducasse, a pesar de no ser de opinión favorable á la poda presentó tres modelos á los cuales se sujetaría esta operación: uno de forma piramidal; otro tal como se ha comenzado y el tercero en forma de bolla, por la que él se inclinaba. Añadió que el señor Ducasse se inclinaba al primer modelo, porque su objeto era hacer de la Avenida una calle cubierta dentro de 12 ó 14 años y arrancar las filas de árboles próximas á las casas; y que al ver el clamoroso de la población indicó al Sr. Iribas, el dia 2, su opinión de que se consultase el asunto á personas inteligentes opinion que fué mas tarde apoyada por una exposición de crecido número de personas.

Propuso por último, y el señor Aguirrebengoa le apoyó que el asunto pasase á la junta de Agricultura de esta ciudad para que decidiese lo mas procedente y conveniente en esta cuestión que tanto preocupa á los vecinos de esta ciudad.

El Sr. Rodriguez manifestó que en la última sesión votó en contra de la exposición presentada, por haber sido informado que la poda era prudente, pero que enterado de como esta se había practicado se adhería á los que opinaban que se consultase.

De la votación resultó; los Sres. Olasagasti, Rodriguez, Echeverría, Orbegozo, Iusauti, Acha, Aguirrebengoa y Olano, que se consultase.

Que no; los Sres. Iribas, Muñoz, Garat e Irastorza.

El Ayuntamiento suspende la poda y como esto lo hizo ya

el Sr. Olano resulta que esta última votación encierra implícitamente un voto de confianza para dicho señor, de mayor importancia que el de censura por el número de votantes en pro y en contra.

\* \* \*

Leyéronse después tres cartas del Dr. D. Andres Egozeosa iba; en las tres manifestaba que el expediente del Gran Casino sufriría, por causa de la crisis, un retraso de 15 días en su tramitación, pero que esperaba con fechar con el Sr. Alvaro Martínez, uno de estos días, y esperaba de la conferencia un buen resultado Daba por terminado el incidente suscitado, con la Academia de Bellas Artes.

\* \* \*

Un vecino solicitaba á continuación la autorización necesaria para establecer una fábrica de jabón.

El Sr. Iribas suscitó de nuevo la cuestión de si era Alcalde o si no era Alcalde el dia 9 y el presidente le obligó á callarse, por no ser asunto que correspondía ser aclarado en aquel lugar.

\* \* \*

Los alcaldes pedaneos de Loyola y Amara presentaron su dimisión.

\* \* \*

El Sr. Saiziegui daba cuenta, en un atento oficio, de la perdida de un cupón; y sin perder tiempo el Sr. Iribas insistió en lo que antes había manifestado.

\* \* \*

El Sr. D. Gregorio Manterola había autorizado para construir una faja de cemento *portland* frente á su casa del paseo de la Concha.

Se indicó y fueron todos de opinión que este cemento reunía mejores condiciones que la piedra arenisca para las aceras de las calles.

\* \* \*

El director de *La Renomé* de Biaritz daba cuenta de una empresa inglesa que iba á construir en dicho punto un hermoso casino, y hacia indicaciones que se hicieron constar en acta, pero que no fueron aprobadas ni pasadas á estudio, por no entender en esta cuestión mas

que la comisión del Gran Gason.

\* \* \*

Se concedió permiso á la *Comparsa turca* para que ejecute, los días 27 y 29 del corriente, diversas piezas musicales en el kiosko de la Alameda.

\* \* \*

Un miquelete de la estación sorprendió, días pasados, á un peón camionero que llevaba en hombros un pellejo de vino.

Pasó á la comisión de Hacienda, no el vino ni el pellejo, sino el estudio del asunto.

\* \* \*

El señor Acha dió cuenta de que el claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios pedía que se solicitase de la Diputación y del Gobierno una subvención para dicha Escuela, se aprobó en atención á que la mitad de los alumnos pertenecen á pueblos de Guipúzcoa y á que el Gobierno ha accedido á análogas solicitudes.

\* \* \*

El señor Orbegozo, autor de la proposición del proyecto de exposición, pidió datos del estado en que se hallaba y ofreció otros relacionados con este utilísimo pensamiento.

Las seis y media eran cuando terminó la sesión.

**R. B.**

A eso de las cuatro y media del sábado salió de Pasajes, remolcado por uno de los vapores de pesca, el bergantín goleta «Relowa», capitán Dode, de 487 toneladas y matrícula de Nueva York, marchaba á Santander con resto de carga pues en Pasajes desembarcó, mil pacas de algodón.

Al poco tiempo de ser abandonado por el vapor de pesca, sorprendióle una calma chicha y la mar embravecida comenzó á arrastrar al buque hacia las rocas. Salió de nuevo el vapor de pesca y una lancha manda da por el capitán del puerto D. Francisco Marquez y Llueca se aprestó a socorrer al buque naufragado, al tener noticia de su estado por dos de sus tripulantes, que llegaron al puerto embarcados en una pequeña lancha; pero inutilmente: el res-

to de la tripulación regresaba despues de haber abandonado el buque.

Este se detrozó á dos millas de esta ciudad, detrás del monte Uria, á las 7 de la noche del sábado.

El tema que esplanará el señor D. Manuel Gorostidi, en la sesión que esta noche celebrará en el Ateneo, es el siguiente: «Consideraciones generales sobre la música de la antigüedad y de la edad moderna.»

—Ha sido nombrado gobernador de esta provincia D. Guillermo Láa.

—Por falta de espacio hemos dejado para mañana varios trabajos y entre ellos dedicado uno á los concejales.

## Anuncios

### LA ILUSTRACION

LIBRERIA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES  
DE  
**LUIS DE RUBINAT,**  
SAN SEBASTIAN.

### ULTIMAS NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS.

Duque de Ribar, Historia Novelesca . . . . .	10
M. Moya, Puntos de vista . . . . .	8
M. del Palacio, El hermano Alrian-Leyenda . . . . .	4
F. Tresguerras, Sueños y realidades . . . . .	8
R. Sabater.—Amor de coqueta . . . . .	4
Manzoni.—Los novios . . . . .	12
V. Hidalgo.—Una coqueta, . . . . .	12
Ortega Munilla.—El Saltiero . . . . .	12
Echeylo.—Las siete tragedias . . . . .	12
Echegaray.—La muerte en los labios . . . . .	9
J. Montepin.—El fiacre n.º 13. 3 tomos, . . . . .	18
Azcárate.—El problema social . . . . .	12
Uranga.—La cuestión cristiana. . . . .	8
Fernandez Duro.—A la mar madura. . . . .	28
Id, Id.—Romancero de Zamora. . . . .	6
Plá y Ravé.—Manual de cultivo de árboles forestales	6
Franquelo.—Cuentos, mentiras y exageraciones audazas . . . . .	4
Id.—Andaluces y Gitanos . . . . .	4
Id.—Cuentos para reir. . . . .	4
Mesonero Romanos.—Parnava matritense, 1 tomo	18
Ortega Munilla.—D. Juan Solo. . . . .	10
Brevans.—La emigración de las aves. . . . .	4
Fonyville.—Los fuegos del cielo. . . . .	4
Depping.—Maravillas de la fuerza y la destreza . . . . .	5



# TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las gárgaras y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13. rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: Sra ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — Sra CASANOVAS y C., Barcelona.  
En San Sebastian en casa de sus dres. Bustos y Tornero.

## LA PREVISION

### SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA,

fundada con arreglo á la ley de 19 de Octubre de 1869 y  
á las prescripciones del Código de Comercio, constituida en 2 de  
Junio de 1880, domiciliada en Barcelona:  
plaza del Duque de Medinaceli número 8.

#### JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE,

Exmo Sr. Marqués de Palmerola.

VICE-PRESIDENTE

Exmo Sr. D. Isidoro Pors.

VOCALES:

Excmo. Sr. D. Josep Ferrer y Vidal

Sr. D. Josep Canella y Reventós.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de  
Camps.

Sr. D. Ramon Siscar;

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marques de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

COMISION DIRECTIVA

Sr. D. Fernando de Delàs.

Sr. D. Josep Carreras y Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

CAPITAL SOCIAL 5,000,000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Para mas informes dirigirse al agente principal de la provincia D. Luis Calisalvo, en San Sebastian.

## TE NORD

### C. A. de seguros contra incendios.

Agente en San Sebastian D. Ricardo Laroja, Fusterlunes, 7.

Fuerzas y Vigor para todos.

## EL ROBLECHAU

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y REDUJADOS DE

### BERROS Y ZARRAZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los globulos rojos de la Sangre; destruye la fiebre y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Rágutismo, las Escorbúulas, los Tumores blancos, los Tumores blancos, las Fiebres, las Cariosis, el Ozeno, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reundismo, la Tisis, el Ama, etc.; da á los niños rachíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre y impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Enfase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX.

Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

### FLUIDO REUILU.

Depósito en este ciudad, Farmacia de D. Alberto Matilla, calle Mayor, 11.

### ESQUELLES DE DEFUNCION.

Se adtran para su insercion en este periódico, hasta las 12 del dia.

Esquela á una columna, 5 pesetas.  
Id. á dos columnas, 9 pesetas.

## En el almacen

de A. Saralegui y Compañía calle de Herriari 47 bajo se vende vino navarro superior á 7,50 pesetas los 12,30 kilogramos y á 11 pesetas las 25 botellas.

## Longaniza

y CHORIZO de Pamplona. Se venden á un precio modesto en el piso 3.º, de la casa nun 20 de la calle de Garibay

### SUPERIORIDAD DE LOS

## DENTIFRICOS

Infinitos productos se conocen que indebidamente se engalanen con el título de dentífricos, pero realmente son rarísimos los que merecen tal título, y menos que cuentan con el aprecio del público. Diplomas del Liceo del Polo de Oribe. Diez años de robusta existencia; venta progresivamente creciente: 160.000 frascos en 1879. Usado una vez por el mas descreído, cuenta el Licor del Polo con un nuevo apologista, con un gran campeón de gratuita propaganda. Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado, que hasta la fecha son seis. Unico dentífrico español premiado en la última Exposición de Paris. Recomendado espontáneamente por los más célebres médicos de España, prueba palpable del desinterés y justicia de la recomendación, después de haber reconocido la superioridad de este producto nacional cuya composición es exclusivamente vegetal y desprovisto de todo ácido y de toda sustancia caustica y narcótica tan perjudicial al esmalte dentario, razon por la que conserva la dentadura con su nacarado esmalte natural y entona las encias, haciendo innecesario el empaste y extraccion. Proclamado como el mejor de los dentífricos conocidos, Económico sin competencia: 6 rs. un frasco, que dura dos meses de uso diario preservativo. Perfuma la boca y la refresca del modo mas agradable, pues su aromática fragancia es de lo mas esquisito. Calma con seguridad los dolores de muelas e infaliblemente los preserva, así como todos los padecimientos de la dentura y encias. Exijase: Licor del Polo de Oribe, Ascao, 7, Bilbao de relieve en el cristal y Farmacia de Oribe, Bilbao, en la cápsula blanca que cubre el tapon. Sin estos requisitos todos los frascos son falsificados.

Depósito central de expediciones que hace grandes descuentos al por mayor, su autor Bilbao. — San Sebastian, Farmacia de Tornero y en otras varias farmacias y perfumerías de nombradía de la capital y su provincia.

## AGUA DE LOECHES

### BA

## MARGARITA

Premiada con medalla en la Exposición de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente, las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la maternidad, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 reales y en provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informaciones. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan á cuatro cuartos por botella.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago del vientre los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. — En San Sebastian, farmacia de R. Usabiaga. Dr. Morales, Carretas, 59 principal. — Madrid.

**Maderas** tablas se venden.  
Informarán en esta redacción.

**Se vende** un diccionario La Ramendi en esta Imprenta.